	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE EXPEDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-042
		VERSIÓN	3
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta liquidación del Contrato # IND-25-0952

NOMBRE DEL CONTRATISTA :	LUIS ALBERTO ASPRILLA MOSQUERA
IDENTIFICACIÓN:	94.494.434
CONTRATO :	2025 - IND-25-0952

OBJETO : PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO COORDINADOR ZONAL, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "CONSOLIDACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE FOMENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 17,500,000
FECHA DE INICIO:	11 de Marzo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de Julio de 2025
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL
#. 1134 del 06 de Marzo de 2025	#. 2975 del 11 de Marzo de 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$17,500,000.


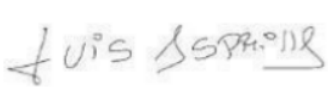
SUPERVISOR :	Dayra Faisury Dorado . - SUB. DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO
---------------------	---


El día 11 del mes de Agosto de 2025 se reunieron las siguientes personas: el (la) señor(a) DAYRA FAISURY DORADO . identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 31.321.997, en su calidad de supervisor(a), quien actúa en nombre y representación del INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE), y el (la) señor(a) LUIS ALBERTO ASPRILLA MOSQUERA , identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 94.494.434, en calidad de contratista. Para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, despues de efectuada la reunión, se deja constancia de:

- Que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE).
- Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3 Decreto 1082/15).

De igual forma el contratista y la Institución se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Santiago de Cali, el 11 de Agosto de 2025.

El Supervisor	El Contratista
	

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE EXPEDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-042
		VERSIÓN	3
		APROBADO	14/FEB/2025
Dayra Faisury Dorado .		<i>Acta liquidación del Contrato # IND-25-0952</i>	
		Luis Alberto Asprilla Mosquera	
SUB. DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO		CC.94.494.434	

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

<i>Elaborado y revisado por :</i>	fdorado - Dayra Faisury Dorado . - 2025-11-23 16:25:58
-----------------------------------	--